



La Santa Sede

Queridos hermanos y hermanas:

Este domingo coincide con la solemnidad de Todos los Santos, que invita a la Iglesia peregrina en la tierra a gozar anticipadamente de la fiesta sin fin de la comunidad celestial y a reavivar la esperanza en la vida eterna. Este año se celebran catorce siglos desde que el *Panteón* —uno de los más antiguos y célebres monumentos romanos— fue destinado al culto cristiano y dedicado a la Virgen María y a todos los mártires: "*Sancta Maria ad Martyres*". De este modo, el templo de todas las divinidades paganas se convirtió en el lugar donde se recuerda a los que, como dice el *libro del Apocalipsis*, "vienen de la gran tribulación y han lavado sus vestiduras, blanqueándolas con la sangre del Cordero" (*Ap 7, 14*). Posteriormente, la celebración de todos los mártires se extendió a todos los santos, "una muchedumbre inmensa, que nadie podría contar, de toda nación, razas, pueblos y lenguas" (*Ap 7, 9*), como dice también san Juan. En este Año sacerdotal, me complace recordar con especial veneración a los santos sacerdotes, tanto a los que la Iglesia ha canonizado, proponiéndolos como ejemplo de virtudes espirituales y pastorales, como a los —mucho más numerosos— que conoce sólo el Señor. Cada uno de nosotros conserva el grato recuerdo de alguno de ellos, que nos ha ayudado a crecer en la fe y nos ha hecho sentir la bondad y la cercanía de Dios.

Mañana nos espera la conmemoración anual de todos los fieles difuntos. Quiero invitar a vivir este día según el auténtico espíritu cristiano, es decir, en la luz que proviene del Misterio pascual. Cristo murió y resucitó, y nos abrió el camino hacia la casa del Padre, el Reino de la vida y de la paz. Quien sigue a Jesús en esta vida es acogido donde él nos ha precedido. Así pues, cuando visitemos los cementerios, recordemos que allí, en las tumbas, descansan sólo los restos mortales de nuestros seres queridos, en espera de la resurrección final. Sus almas —como dice la Escritura— ya "están en las manos de Dios" (*Sb 3, 1*). Por lo tanto, el modo más propio y eficaz de honrarlos es rezar por ellos, ofreciendo actos de fe, de esperanza y de caridad. En unión con el Sacrificio eucarístico, podemos interceder por su salvación eterna y experimentar la más profunda comunión, en espera de reunirnos con ellos, a fin de gozar para siempre del Amor que nos ha creado y redimido.

Queridos amigos, ¡qué hermosa y consoladora es la comunión de los santos! Es una realidad que infunde una dimensión distinta a toda nuestra vida. ¡Nunca estamos solos! Formamos parte de

una "compañía" espiritual en la que reina una profunda solidaridad: el bien de cada uno redonda en beneficio de todos y, viceversa, la felicidad común se irradia sobre cada persona. Es un misterio que, en cierta medida, ya podemos experimentar en este mundo, en la familia, en la amistad, especialmente en la comunidad espiritual de la Iglesia. Que María santísima nos ayude a caminar con paso ligero por el camino de la santidad y se muestre Madre de misericordia para las almas de los difuntos.

Después del Ángelus

Han pasado exactamente diez años desde que, el 31 de octubre de 1999, en Augsburgo, altos representantes de la Federación luterana mundial y de la Iglesia católica firmaron la *Declaración conjunta sobre la doctrina de la justificación*. Más tarde, en 2006, también se adhirió a ella el Consejo metodista mundial. Ese documento confirmó que existía un consenso entre luteranos y católicos sobre algunas verdades fundamentales de la doctrina de la justificación, verdades que nos llevan al corazón mismo del Evangelio y a cuestiones esenciales de nuestra vida. Dios nos acoge y nos redime; nuestra existencia se inscribe en el horizonte de la gracia, es dirigida por un Dios misericordioso, que perdona nuestro pecado y nos llama a una nueva vida en el seguimiento de su Hijo; vivimos de la gracia de Dios y estamos llamados a responder a su don; todo esto nos libera del miedo y nos infunde esperanza y valentía en un mundo lleno de incertidumbre, inquietud y sufrimiento. El día de la firma de la *Declaración conjunta*, el siervo de Dios Juan Pablo II la definió "una piedra miliar en el arduo camino del restablecimiento de la unidad plena entre los cristianos" (*Ángelus*, 31 de octubre de 1999: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 5 de noviembre de 1999, p. 1). Este aniversario es una ocasión para recordar la verdad sobre la justificación del hombre, testimoniada juntos, para reunirnos en celebraciones ecuménicas y para seguir profundizando en esta temática y otras que son objeto del diálogo ecuménico. Espero de corazón que este importante aniversario contribuya a hacernos avanzar por el camino de la unidad plena y visible de todos los discípulos de Cristo.

(En lengua española)

Saludo cordialmente a los peregrinos de lengua española que participan en esta oración mariana. En la solemnidad de Todos los Santos, os invito a contemplar a los mejores hijos de la Iglesia, que nos estimulan con su ejemplo y ayudan con su intercesión a vivir para alabanza de la Trinidad, rechazando lo que es indigno de nuestra condición de cristianos y tendiendo con humildad a la perfección del amor. Sin complejos ni mediocridades, seguid con alegría las huellas de Cristo, haciéndoos conformes a su imagen y siendo obedientes en todo a la voluntad del Padre. ¡No tengáis miedo a ser santos! Es el mejor servicio que podéis prestar a vuestros hermanos.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana